

5055



TIMBRE NACIONAL

1010.00

08 07 14

P.B. 1107

ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD THE QUALITY ENTERPRISE FINANCIAL, INC.

En la ciudad de Panamá, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día veintitrés (23) de junio de dos mil catorce (2014), se verificó una reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad THE QUALITY ENTERPRISE FINANCIAL, INC., sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 676527, documento 1655635 de la Sección Mercantil del Registro Público.

Actuó como Presidenta la señora IRINA ABREGO DE ESPINOSA, y como Secretaria la señora EIRA BACA GONZALEZ, ambos titulares de dichos cargos.

Estuvieron presentes y representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación previa convocatoria.

Acto seguido, la Presidenta manifestó que el objeto de la reunión era considerar la conveniencia para los intereses de la sociedad en otorgar PODER ESPECIAL a favor del señor ALLAN VERGARA NOBOA, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad personal No. 0905766531 para que actuando en nombre y representación de la sociedad pueda representarla en todos los asuntos legales, civiles y mercantiles que la sociedad tenga en la República del Ecuador.

Presentada la moción y debidamente secundada, se aprobó por unanimidad, la siguiente resolución:

SE RESUELVE:

PRIMERO: otorgar PODER ESPECIAL a favor del señor ALLAN VERGARA NOBOA, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad personal No. 0905766531 para que actuando en nombre y representación de la sociedad pueda representarla en todos los asuntos legales, civiles y mercantiles que la sociedad tenga en la República del Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la reunión siendo las nueve y media de la mañana (9:30 a.m.) del día antes mencionado.

La Presidenta,

IRINA ABREGO DE ESPINOSA

La Secretaria,

EIRA BACA GONZALEZ



DOY FE: Que esta fotocopia es Igual al documento original. 25 ENE 2016

Abg. Luz Marina Vasquez Cruz Notaria Octava del Cantón Guayaquil

La suscrita Secretaria de la sociedad anónima denominada THE QUALITY ENTERPRISE FINANCIAL, INC., por este medio certifica que el acta que antecede es fiel copia de su original y concuerda en todas y cada una de sus partes con la que reposa en el Registro de Actas de la sociedad.

La Secretaria,

Documento certificado y referenciado por el Sr. CARLES BARRAZA ABOGADOS, Licenciado PANATHAN BIKER LAY VELAZQUEZ, número en ejercicio con cédula de

Yo, Licda. TANIA SUBANA CHEN Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 47244-593, certifico que el documento que firma (firmaron) el presente documento es (son) auténtico(s).

CERTIFICO Que dada la confianza de la identidad de (este) (estas) que firmo (firmaron) el presente documento es (son) auténtico(s).

Licda. TANIA SUBANA CHEN GUILLÉN Notaria Pública Segunda



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961

1 País PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Genis J. Cruz

3 quien actua en calidad Abogado

4 y este revestido del sello/número de J.

CERTIFICADO

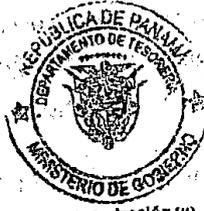
5 EN Panamá 5 de 10 JUL 2018

por DIRECCION ADMINISTRATIVA.

3 Bajo el número 40087

6 Nombre y Firma Genis J. Cruz

2



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or additional administrative notes.